

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ADBERB DEL ECUADOR CÍA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a seis (06) de marzo del dos mil veinte (2020) siendo las 10 H00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la calle Del Gorrión E18-83 y Picaflor, de la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, se reúnen previa convocatoria las siguientes personas:

Inés Adriana Bermeo Bardagi, por sus propios y personales derechos y en representación de doscientas treinta y seis (236) participaciones sociales, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

Doctor Luis Ramiro Rivera Molina, por sus propios y personales derechos y en representación de ciento veinte (120) participaciones sociales, de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una;

Ingeniero Christian Bermeo Jaramillo, por sus propios y personales derechos en representación de diez y seis (16) participaciones sociales, de Un dólar de los Estados Unidos cada una.

Preside la sesión el Ingeniero Christian Bermeo Jaramillo en su calidad de Presidente de la Compañía y, actúa como Secretaria la señora Inés Adriana Bermeo Bardagi en su calidad de Gerente General.

El Presidente manifiesta que se encuentra reunido el 93% del capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, declarándose constituida e instalada la sesión, para tratar los puntos establecidos en el orden del día que consta en la Convocatoria del día veinte y cuatro (24) de febrero del dos mil veinte (2020), cuyos puntos son los siguientes:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre la administración de la Compañía en el ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019).**
- 2.- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, es decir, el Balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019).**
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios o utilidades generados por la Compañía en el ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019).**

Se acepta por unanimidad los puntos a tratarse y se procede de inmediato a tratarlo y el desarrollo de la sesión es como sigue:

- 1.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General sobre la administración de la Compañía en el ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019).**

La señora Inés Adriana Bermeo Bardagi, en su calidad de Gerente General da lectura a su informe en el que constan detalladas las actividades realizadas por la Compañía durante el ejercicio económico financiero comprendido entre el primero (01) de enero, al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil diecinueve (2019), el mismo que es conocido y aprobado por los socios presentes.

- 2.- Conocer y aprobar los estados financieros de la Compañía, es decir el Balance y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019).**

Los Socios proceden a estudiar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año dos mil diecinueve (2019), luego de lo cual lo aprueban sin observaciones.

3.- Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios o utilidades generados por la Compañía en el ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019).

Los Socios toman la decisión que los beneficios o utilidades generados en el ejercicio fiscal 2019, se los utilizará para el reparto de dividendos pendientes de años anteriores, de acuerdo a la capacidad económica de la empresa. Dejan a criterio de la señora Gerente General, que lo ejecute cuando ella estime conveniente.

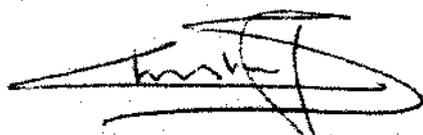
Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General Ordinaria, Universal, su Presidenta concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12 H00 horas.

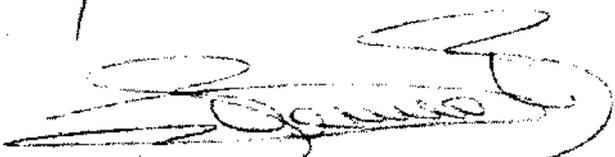
Para constancia de lo expresado, firman todos los socios en unidad de acto.



Luis Ramiro Rivera Molina
SOCIO



Christian Bermeo Jaramillo
PRESIDENTE - SOCIO



Inés Adriana Bermeo Bardagi
GERENTE GENERAL - SECRETARIA - SOCIA